



Acciones y estrategias en la inspección de productos pesqueros en Chile

Cecilia Solís
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) - Chile

RESUMEN

El objetivo de esta presentación es hacer un resumen de los últimos 20 años de la inspección de productos pesqueros en Chile en materias de inocuidad y describir cómo ha sido necesario ir ajustando las estrategias de control de acuerdo a la nueva realidad nacional e internacional. Se presentan las modificaciones a la Ley de Pesca de Chile a inicios de los años 90 y cómo se estructuró el Servicio Nacional de Pesca sobre la base del escenario pesquero y acuícola de esa época. A partir de eso, se inició una serie de actividades orientadas a dar cumplimiento a los requisitos de los mercados de destino. Apareció el concepto HACCP y las estrategias de control e inspección cambiaron. Se fueron modificando los procedimientos sobre la base de la experiencia adquirida y las auditorías realizadas por las autoridades competentes de los países de destino, en especial de la Unión Europea. Un aspecto que también se analiza en este trabajo es el impacto de las nuevas metodologías para la determinación de ciertos analitos, especialmente en los países desarrollados y cómo eso obliga a cambiar las estrategias de control. Además comienzan a aparecer nuevos peligros a controlar, no siempre asociados a problemas en el propio país, sino por algunos originados en grandes mercados compradores, que obligan a modificar los sistemas de vigilancia interna, por ejemplo, dioxinas y melanina. El escenario en Chile también sigue cambiando, aumentando progresivamente la actividad en acuicultura y en concordancia los focos de control también se van modificando. La crisis sanitaria de los años 2009 y 2010 impactó la acuicultura en Chile. A esto se sumó el terremoto y maremoto del año 2010 que afectó a una de las regiones pesqueras más importantes del país. En los últimos años se ha evidenciado además un aumento en la demanda por productos pesqueros, especialmente en los mercados de las denominadas “economías BRICS” (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), alguno de los cuales establecen requisitos muy exigentes, como es el caso de Rusia. Eso también implicó ajustes en los métodos de control microbiológicos y de otros parámetros. Producto de los cambios acontecidos en los últimos veinte años en el sector



pesca y acuicultura en Chile, fue necesario hacer ajustes en la Institucionalidad Pública y reestructurar internamente el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Con la planificación estratégica de la Institución se comenzó a trabajar el concepto de fiscalización sobre la base del concepto de riesgo, de manera de hacer esta herramienta más eficaz y con el objetivo final de modificar el comportamiento del agente fiscalizado, para mejorar la gestión elaborando perfiles de riesgo. Basándose en lo señalado en el punto anterior, se explican los trabajos realizados a la fecha y las proyecciones a futuro en materia de inspección.

CSF. Valparaíso, 01 de Agosto de 2014